

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

Período : 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
Nombre del Profesional : Catalina Candia Mella
Rut : 19.798.527-5

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO DEL 01 DE FEBRERO 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 “TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este programa de transferencia se enmarca en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que comprende seis lineamientos estratégicos principales para desplegar la estrategia regional y lograr resolver los principales problemas de la región en cuanto a rezagos y brechas de desarrollo. Con la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de las empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, se aumentará el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.

Los programas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- ✓ FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Crece Rezago Región de Ñuble

El Fondo de Financiamiento FNDR está diseñado para apoyar con un programa de emergencia de fomento productivo a emprendedores y empresas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, primeramente, a emprendedores(as) que quieren formalizar su oferta, para ellos está disponible la línea emprende y para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas de la zona de rezago de la región de Ñuble, del sector multisectorial este último instrumento.

Es un fondo concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

La Zona de Rezago de la Región de Ñuble está comprendida por comunas con una alta tasa de ruralidad y de pobreza, pero presentan atributos culturales – patrimoniales que constituyen un potencial de oportunidades y desarrollo para sus habitantes. Estas comunas son: Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

Convenio por \$ 1.000.000.000

Plazo de ejecución: 16 meses

DISTRIBUCIÓN COSTOS DEL PROGRAMA

En base al convenio código BIP 40047028-0, aprobado con fecha 20 de noviembre de 2023.

En el quinto punto se indica que la distribución de financiamiento es el siguiente:

Fuente de Financiamiento	Consultoría M\$	Contratación de Programa M\$	Gastos Administrativos M\$	Total M\$
FNDR	274.650.-	723.250.-	2.100.-	1.000.000.-

Así mismo se indica que según la imputación presupuestaria 33 03 457 hasta la fecha sólo se transfirió la suma de M\$850.000.- el saldo será transferido con posterioridad.

Por lo tanto, esta primera transferencia fue distribuida de la siguiente forma:

Consultoría M\$	Contratación de Programa M\$	Gastos Administrativos M\$	Total M\$
198.075.-	650.925.-	1.000.-	850.000.-

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA EMPRENDE REZAGO ÑUBLE

La presente convocatoria es un fondo concursable que promueve la creación de nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y de la formulación de un Plan de Trabajo para implementar un negocio que se encuentre dentro de la focalización regional, específicamente de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble.

El Programa Emprende permite a los/as emprendedores/as, cuyos proyectos de negocio hayan sido seleccionadas, recibir asesoría de parte de un Agente Operador Sercotec¹, para la formulación técnica y financiera de un Plan de Trabajo, junto con la implementación de Acciones de Gestión Empresarial, para el desarrollo de competencias y capacidades, e Inversiones, consistentes en la adquisición de bienes para cumplir los objetivos del proyecto de Negocio.

Es un subsidio no reembolsable por un valor de \$3.500.000 netos (tres millones quinientos mil pesos netos). El Plan de Trabajo debe contemplar:

- Acciones de Gestión Empresarial**, a las que debe destinar un monto mínimo de \$200.000.- y un monto máximo de \$500.000.- El monto mínimo tiene carácter

¹ Agente Operador Sercotec: personas jurídicas de derecho público o privado habilitadas para la ejecución de proyectos de fomento, que son asignados por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec.

obligatorio y debe estar distribuido en al menos uno de los siguientes ítems de financiamiento: a) Asistencia técnica y asesoría en gestión; b) Capacitación; y c) Acciones de marketing.

b. **Inversiones**, hasta un máximo de \$3.300.000.-

Se focaliza en emprendedores y emprendedoras mayores de edad, que tienen domicilio en alguna de las comunas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, que no cuenten con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos y que cuenten con un proyecto de negocio para implementar.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la de Rezago de la Región de Ñuble son: Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.327 se indica:

1. COSTOS OPERACIONALES

1.1 Formulación Plan de Trabajo:

Por la formulación de cada Plan de Trabajo consensuado con el/la empresario/a y aprobado por el ejecutivo/a de fomento, se pagará al Agente Operador hasta un monto máximo de \$259.420.- IVA incluido².

1.2 Formalización y Asistencia Técnica del Plan:

Por la formalización y asistencia técnica al plan de trabajo, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un máximo por empresa de \$378.420.- IVA incluido compuesto de la siguiente manera:

- Hasta un máximo por empresa de \$273.700.- IVA incluido compuesto por:
 - a) formalización de contrato, máximo \$47.600.- IVA incluido,
 - b) asistencia para la constitución de la empresa, pago y declaración del IVA y el uso de factura/boleta electrónica, durante los meses que dure la ejecución del plan de trabajo, máximo \$71.400.- IVA incluido; y
 - c) acompañamiento técnico en la ejecución al plan de trabajo, máximo \$154.700.- IVA incluido. En esta fase se incluye levantamiento, consolidación y entrega de ventas mensuales

² Prestaciones de servicios afectas a Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir de enero 2023, de acuerdo a la Ley N°21.420, que modifica Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Aquellos Agentes Operadores que no se encuentren afectos a IVA deberán considerar los montos indicados, descontando el impuesto correspondiente (19%). Lo anterior aplica para todos los valores indicados en el punto 4 del presente reglamento.

registradas por la empresa durante los primeros 4 meses desde la firma del contrato respectivo.

La Dirección Regional establecerá el monto a pagar en cada una de las actividades antes mencionadas, en consideración al monto total máximo establecido, de acuerdo a los lineamientos técnicos que entregue la Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec.

- Por el levantamiento, consolidación y entrega de ventas mensuales, registradas por la empresa, durante los siguientes 8 (ocho) meses (mes 5 a mes 12) a la firma del contrato correspondiente, máximo \$13.090.- IVA incluido por formulario mensual obtenido.

2. COSTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. Evaluación:

Por la evaluación de cada Formulario Proyecto de Negocio Sercotec y video de presentación pitch, se pagará al Agente Operador un monto máximo de \$23.800.- IVA incluido.

2.2. Seguimiento Financiero:

Por la administración financiera y rendición involucrada en la ejecución del plan de trabajo, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto máximo por empresa de \$154.700.- IVA incluido.

2.3. Costos de Administración de Recursos Transferidos:

Adicionalmente, Sercotec podrá pagar a los Agentes Operadores, por concepto de los costos de administración de recursos transferidos, hasta un 2% de los recursos asignados para costos de operación, lo que deberá quedar establecido en el acuerdo de desempeño anual y sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional.

Sercotec deberá indicar la forma de cálculo y modalidad de pago de los costos de administración asociados a la operación mediante un documento anexo al acuerdo de desempeño anual.

No obstante, lo anterior, cada Dirección Regional podrá establecer el monto a pagar en cada una de las instancias antes mencionadas, en consideración de los montos máximos establecidos.

En virtud de lo señalado en anterioridad y considerando un total de 40 beneficiarios, los cuales recibirán subsidio de \$3.500.000 el cuadro presupuestario resumen se expresa:

	Presupuesto	\$ unitario	Cofinanciamiento Sercotec
Gastos Operacionales			
Inversiones		3.300.000	132.000.000
Acciones de gestión empresarial		200.000	8.000.000
			140.000.000

APORTE EMPRESARIAL		2%	
Formalización y acompañamiento Operativo	Formulación plan de trabajo	259.420	10.376.800
			-
	Formalización de contrato	47.600	1.904.000
	Asistencia para constitución de la Empresa	71.400	2.856.000
	acompañamiento técnico ejecución (1-4)	154.700	6.188.000
	Consolidación de ventas 9 a 12	13.090	523.600
Gastos Operacionales		546.210	21.848.400
GO	TOTAL COSTO OPERACIONAL		161.848.400
Evaluación	Evaluación del plan	23.800	1.904.000
Seguimiento financiero	Seguimiento financiero	154.700	6.188.000
Gastos Administrativos			8.092.000
Costos administración recursos transferidos		1,5%	2.427.726
GA	TOTAL COSTO ADMINISTRATIVO		10.519.726
Sub Total	1		172.368.126
Apoyo a la postulación		4.165	449.771
TOTAL			172.817.897

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA CRECE REZAGO ÑUBLE

La presente convocatoria es un fondo concursable que promueve fortalecer la gestión de las empresas de una localidad, rubro y/o perfil de empresario/a, para potenciar su crecimiento o acceso a nuevas oportunidades de negocio.

Cada empresa beneficiada formulará e implementará un Plan de Trabajo, el cual podrá incluir Acciones de Gestión Empresarial, que permitan desarrollar competencias y capacidades, e Inversiones, que posibiliten potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.

Es un subsidio no reembolsable que financiará las Acciones de Gestión Empresarial y/o Inversiones identificadas, por un valor de \$6.000.000 netos. En caso de incluir Acciones de Gestión Empresarial, se deberá considerar un monto máximo de \$1.000.000. Asimismo, cada empresa deberá financiar cualquier impuesto asociado a su proyecto.

El Plan de Trabajo debe considerar, obligatoriamente, un aporte empresarial del 2% del valor del subsidio de Sercotec, por cada ítem o subítem a financiar.

Se focaliza en personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría, ante el Servicio de Impuestos Internos, con una actividad económica vigente, que sea coherente con la focalización de la presente convocatoria, y con ventas netas demostrables anuales mayores o iguales a 50 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF. Excepcionalmente, podrán postular personas naturales o jurídicas con menos de un año de inicio de actividades en primera categoría, que demuestren ventas de al menos 20 UF y tengan, como mínimo, 3 meses de antigüedad contados desde la fecha de inicio de la convocatoria.

Y cooperativas, con iniciación de actividades en primera categoría, con ventas promedio por asociado inferiores a las 25.000 UF, lo que se calcula con el monto de las ventas totales de las cooperativas dividido por el número de asociados. Se excluyen las cooperativas de servicios financieros.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la de Rezago de la Región de Ñuble son: Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.337 se indica:

1. COSTOS OPERATIVOS.

1.1 Ajuste al Plan de Trabajo:

Por el ajuste de cada Plan de Trabajo consensuado con el/la empresario/a y aprobado por el Ejecutivo/a de Fomento, se pagará al Agente Operador hasta un monto máximo de \$ 45.220.- (IVA incluido).

1.2 Formalización, Asistencia Técnica al Plan de Trabajo y Seguimiento:

Por la formalización de contrato y acompañamiento técnico en la ejecución al Plan de Trabajo y seguimiento de las ventas, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto máximo por empresa de \$378.420.- (IVA incluido).

- a) Formalización de contrato (monto máximo \$ 47.600.- IVA incluido).),
- b) Acompañamiento técnico en la ejecución al plan de trabajo (monto máximo \$ 173.740.- (IVA incluido),
- c) Además, se incluye el pago por el levantamiento, consolidación y entrega de ventas mensuales de cada una de las empresas beneficiarias, durante los 12 meses desde la firma del contrato respectivo (monto máximo \$ 13.090.- (IVA incluido), por cada mes).

2. COSTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1 Admisibilidad Manual:

Por la verificación de los requisitos de admisibilidad manual, Sercotec pagará al Agente Operador un monto máximo de \$ 4.165.- (IVA incluido).

2.2. Evaluación Técnica:

Por la evaluación de cada Formulario Idea de Negocio Sercotec y video pitch, se pagará al Agente Operador un monto máximo de \$ 17.850.- (IVA incluido).

2.3 Evaluación en Terreno:

Por la evaluación en terreno de cada empresa postulante, se pagará al Agente Operador Sercotec un monto máximo de \$ 59.500.- (IVA incluido).

2.4. Seguimiento Financiero Plan de Trabajo:

Por la administración financiera y rendición involucrada en la ejecución del Plan de Trabajo, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto máximo por empresa de \$ 154.700.- (IVA incluido).

No obstante, lo señalado, cada Dirección Regional podrá establecer el monto a pagar en cada una de las instancias antes mencionadas, en consideración de los montos máximos establecidos.

2.5. Costos de Administración de Recursos Transferidos:

Adicionalmente, Sercotec podrá pagar a los Agentes Operadores, por concepto de los costos de administración de recursos transferidos, hasta un 1,5% de los recursos asignados para gastos de operación, lo que deberá quedar establecido en el acuerdo de desempeño anual y sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional. Sercotec deberá indicar la forma de cálculo y modalidad de pago de los costos de administración asociados a la operación mediante un documento anexo al acuerdo de desempeño anual.

En virtud de lo señalado en anterioridad y considerando un total de 60 beneficiarios, los cuales recibirán subsidio de \$6.000.000 el cuadro presupuestario resumen se expresa:

Presupuesto		Cobertura	\$ unitario	Cofinanciamiento Sercotec
Gastos Operacionales				
Inversiones		60	5.000.000	300.000.000
Acciones de gestión empresarial		60	1.000.000	60.000.000
				360.000.000
Aporte empresarial		2%		
Formalización y acompañamiento Operativo	ajuste plan de trabajo	60	45.220	2.713.200
	formalización del contrato	60	47.600	2.856.000
	Acompañamiento técnico ejecución plan de trabajo	60	173.740	10.424.400
	Consolidación de ventas 4 primeros meses	60	13.090	785.400
	Levantamiento resultados 5-8	60		-
	Levantamiento resultados 9-12	60		-
Costos Operacionales			279.650	16.779.000
GO	TOTAL COSTO OPERACIONAL			376.779.000
Evaluación	admisibilidad manual	120	4.165	499.800

	evaluación técnica	120	17.850	2.142.000
	evaluación del terreno	120	58.000	6.960.000
Seguimiento financiero	Seguimiento financiero	60	154.700	9.282.000
Gastos Administrativos				18.883.800
Costos administración recursos transferidos		1,50%		5.651.685
GA	TOTAL COSTO ADMINISTRATIVO			24.535.485
SUB TOTAL				401.314.485
Apoyo a la postulación		180	4.165	749.700
TOTAL				402.064.185

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ALMACÉN REZAGO ÑUBLE

Su objetivo es fortalecer el crecimiento de los almacenes en Chile a través de la implementación de un proyecto de acuerdo a un formulario de postulación, en adelante “el proyecto”. Este incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, entre éstas, el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

Se entenderán como empresas vinculadas al rubro almacén, aquellos negocios que se asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente, tales como; abarrotes, frutas y verduras, fiambres, bebestibles, pasteles, pan, dulces y golosinas, helados, frutos secos, carne y pescados envasados o frescos, productos naturales y subagrícolas, entre otros similares. Dentro de la categoría no alimenticia o no comestible se consideran artículos de uso personal, doméstico o escolar.

A partir de lo anterior se considerarán, entre otros, los siguientes tipos de almacenes: rotisería, minimarket o minimercado o mercado particular, pastelería, panadería, amasandería, carnicerías, pescadería, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías y verdulerías, bazares y librerías de barrio.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la de Rezago de la Región de Ñuble

son: Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.332 se indica:

1. COSTOS OPERATIVOS.

1.1 Formalización, Asistencia Técnica:

Formalización y asistencia técnica del proyecto, donde Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto total máximo por empresa de \$452.200 IVA incluido, compuesto de la siguiente manera:

- Hasta \$323.680 IVA incluido, que corresponderán al período de seguimiento mientras el contrato se encuentre vigente. En esta fase se incluye el levantamiento, consolidación y entrega de ventas mensuales registradas por la empresa durante los primeros cuatro meses desde la firma de contrato.
- Hasta un máximo de \$64.260 IVA incluido, a pagar por empresa al AOS (primera cuota) por el levantamiento, consolidación y entrega de las ventas mensuales registradas por la empresa durante los siguientes cuatro meses (mes 5 a mes 8) a la firma de contrato.
- Hasta un máximo de \$64.260 IVA incluido, a pagar por empresa al AOS (segunda cuota) por el levantamiento, consolidación y entrega de las ventas mensuales registradas por la empresa durante los siguientes cuatro meses (mes 9 a mes 12) a la firma de contrato.

2. COSTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1. Evaluación de Admisibilidad y Técnica en terreno:

Por la evaluación de cada empresa, Sercotec pagará al AOS, un monto máximo de hasta \$60.000 IVA incluido³.- Este monto se distribuye de la siguiente manera:

- Evaluación de admisibilidad y del proyecto en el formulario de postulación: monto máximo de hasta \$15.000 IVA incluido.
- Evaluación Técnica en Terreno: monto máximo de hasta \$45.000 IVA incluido.

2.2. Seguimiento financiero

Por la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo al procedimiento de Rendiciones. Para efectos de la rendición de los recursos, Sercotec podrá pagar un máximo de hasta \$60.690 IVA incluido.

2.3. Costo de administración de recursos transferidos:

Sercotec podrá pagar a los Agentes Operadores, por concepto de los costos de administración de recursos transferidos, hasta un 1,5% (uno coma cinco por ciento) de los recursos asignados para el costo operacional, lo que deberá quedar establecido en el acuerdo de desempeño anual

y sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional.

En virtud de lo señalado en anterioridad y considerando un total de 95 beneficiarios, los cuales recibirán subsidio de \$2.350.000 el cuadro presupuestario resumen se expresa:

Presupuesto		Cobertura	\$ unitario	Cofinanciamiento Sercotec
Gastos Operacionales				
Inversiones		95	2.000.000	190.000.000
Acciones de gestión empresarial		95	350.000	33.250.000
				223.250.000
Aporte Empresarial		2%		
Formalización y acompañamiento Operativo	Seguimiento	95	323.680	30.749.600
	Consolidación de ventas 5 a 8	95		-
	Consolidación de ventas 9 a 12	95	64.260	6.104.700
Gastos Operacionales			387.940	36.854.300
GO	TOTAL COSTO OPERACIONAL			260.104.300
Evaluación de admisibilidad y técnica	Evaluación de admisibilidad	190	15.000	2.850.000
	Evaluación técnico terreno	190	43.000	8.170.000
Seguimiento financiero		95	60.690	5.765.550
Gastos administrativos				16.785.550
Costos administración recursos transferidos			1,00%	2.601.043
GA	TOTAL COSTO ADMINISTRATIVO			19.386.593
SUB-TOTAL				279.490.893
Apoyo a la postulación		285	4.165	1.187.025
TOTAL				280.677.918

LABORES DEL PROFESIONAL FINANCIERO FNDR

- Recepcionar el auxiliar de beneficiarios, desde el Operador SERCOTEC, verificando el cumplimiento de plazos de entrega, aspectos formales y el contenido del mismo.
- Generar muestras de rendiciones y enviar a ejecutivos de fomento para revisión técnica de gastos.
- Revisar muestras aleatorias de rendiciones financieras, y respaldar registro PDF, con tal de verificar la pertinencia financiera de los gastos rendidos.
- Verificar los documentos contables que respaldan los gastos presentados.
- Enviar información al Operador SERCOTEC y agendar fecha de reunión para
- Realizar revisiones de las muestras, recepcionando y consolidando los resultados de las revisiones técnicas efectuadas por ejecutivos de fomento.
- Realizar seguimiento a los gastos observados financieramente hasta que estos sean resueltos por el Operador SERCOTEC.
- Elaborar informe final firmado por los Ejecutivos, indicando gastos aprobados, rechazados u observados, entregándolo a Director Regional o Coordinador para su entrega formal hacia el Operador SERCOTEC y Gobierno Regional de Ñuble.
- Recepcionar documentación de rendiciones del Operador SERCOTEC, verificando el cumplimiento de plazos de entrega, aspectos formales y el contenido del mismo.
- Revisar rendiciones del Operador SERCOTEC, en su aspecto financiero, verificando la consistencia de la información financiera, conciliación bancaria y cuadratura trimestral de los auxiliares de beneficiarios, tanto de los recursos institucionales como de los Aportes de los Beneficiarios.
- Emitir informe final de rendición gastos, y enviar a Ejecutivo de Administración y Finanzas para su contabilización, definiendo el total de gastos aprobados, rechazados u observados.
- Emitir informe de resultado de rendición del Operador SERCOTEC al Director Regional, para la formalización de resultado de los saldos aprobados y saldos de las garantías.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Apoyo Financiero Contable al ejecutivo de fomento en la revisión de rendiciones presentadas por el AOS de todos los beneficiarios de programas Ejecutados por Sercotec en la Región de Ñuble. -
- Apoyo en la revisión de carpetas entregadas por el A.O.S en etapa de admisibilidad de los postulantes al programa.
- Realizar la revisión mensual de la documentación presentada por Agentes Operadores Intermediarios.
- Realizar la revisión trimestral de la documentación presentada por el Agente Operador Intermediario.

AVANCES DE LA RENDICIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS HASTA EL MES DE FEBRERO 2024:

1. Porcentaje de avance de total de recursos transferidos desde el Gobierno Regional

Ítem	Monto transferido a SCT	Monto transferido a los AOS / utilizado hasta febrero 2024	Saldo por transferir a los AOS / a utilizar	Porcentaje de avance
Consultoría	\$198.075.000	\$59.345.701	\$ 148.679.299	30%
Contratación de programa	\$650.925.000	0	\$650.925.000	0%
Gastos de administración	\$1.000.000	\$184.100	\$815.900	18%
TOTAL	\$850.000.000	\$59.529.801	\$800.420.199	7%

Hasta el 29 de febrero del 2024 el Servicio de Cooperación Técnica a transferido a los AOS o bien utilizado para la ejecución del programa \$59.529.801, equivalentes al 7% del monto transferido hasta la fecha por el Gobierno Regional.

2. Porcentaje de avance de total de recursos transferidos al AOS para la ejecución del programa Emprende Rezago Ñuble.

	Monto transferido	Monto rendido	Saldo por rendir	Porcentaje avance
Gastos Operacionales	\$148.298.171	-	\$148.298.171	0%
Gastos Administrativos	\$8.092.000	-	\$ 8.092.000	0%

Se debe considerar que aún no hay montos a rendir por el operador, ya que el programa recién se lanzó el jueves 25 de enero del 2024.

3. Porcentaje de avance de total de recursos transferidos al AOS para la ejecución del programa Crece Rezago Ñuble.

	Monto transferido	Monto rendido	Saldo por rendir	Porcentaje avance
Gastos Operacionales	\$341.528.700	-	\$341.528.700	0%
Gastos Administrativos	\$18.883.800	-	\$18.883.800	0%

Se debe considerar que aún no hay montos a rendir por el operador, ya que el programa recién se lanzó este jueves 22 de febrero del 2024.

4. Porcentaje de avance de total de recursos transferidos al AOS para la ejecución del programa Almacén Rezago Ñuble.

	Monto transferido	Monto rendido	Saldo por rendir	Porcentaje avance
Gastos Operacionales	\$238.966.325	-	\$238.966.325	0%
Gastos Administrativos	\$ 16.785.550	-	\$ 16.785.550	0%

Se debe considerar que aún no hay montos a rendir por el operador, ya que el programa aún no se lanza su convocatoria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE FEBRERO 2024:

- ✓ Crea y diseña tabla presupuestaria esclareciendo los cambios confeccionados entre el formulario de postulación del programa y el cambio realizado al desglose del ítem consultorías aprobado por el Gobierno Regional para ser presentado ante el comité de gerentes.
- ✓ Asiste a reunión en el gobierno regional, en conjunto con el director regional Sercotec Ñuble y el jefe de proyecto, para llegar a acuerdo respecto al proceso de rendiciones del programa FNDR rezago.
- ✓ Realiza solicitudes de pago de boleta honorarios de los 6 profesionales contratados por el mes de enero 2024.
- ✓ Confecciona flujo proyectado para año 2024 del programa para el Gobierno Regional.
- ✓ Solicita al Gobierno Regional traspaso de los \$150.000.000 pendientes.
- ✓ Se realizan aclaraciones y responder consultas a través de correo electrónico a la contraparte del Gobierno Regionales, respecto a rendiciones correspondientes a meses anteriores.
- ✓ Desarrolla Excel con flujo mensual.
- ✓ Se realiza tercera rendición del informe mensual al Gobierno Regional siendo ingresada a través de correo electrónico y de forma presencial en la oficina de partes, confeccionando un informe mensual de gastos y actividades y la rendición de cuentas asociada.
- ✓ Se da recepción conforme auxiliar AOS Valdivia L.A.
- ✓ Se emite informe de resultados auxiliar mensual AOS Valdivia L.A.
- ✓ Se da recepción conforme auxiliar AOS Codesser.
- ✓ Se emite informe de resultados auxiliar mensual AOS Codesser.
- ✓ Se emite informe de resultados trimestral T4 AOS Valdivia L.A.
- ✓ Se emite informe de resultados trimestral T4 AOS Codesser.

- ✓ Creación carta gantt financiera proyectar para enviar en próximas rendiciones.
- ✓ Subsanación informe mensual mes de noviembre 2023.
- ✓ Subsanación rendición diciembre 2023.
- ✓ Incorpora presupuesto en el desarrollo de los planes de comunicación.
- ✓ Comienza gestión para el traspaso de costos de administración de recursos transferidas del programa FNDR Rezago Emprende.
- ✓ Comienza gestión para el traspaso de costos de administración de recursos transferidas del programa FNDR Rezago Crece.
- ✓ Comienza gestión para el traspaso de costos de administración de recursos transferidas del programa FNDR Rezago Almacén.
- ✓ Inicia proceso sancionatorio anexo 1 indicando Incumplimiento del AOS Valdivia L.A “Ampliación fecha término póliza de garantía programa FNDR Rezago Crece”.
- ✓ Lectura procedimiento reembolso de gastos para profesionales contratados según decreto supremo 98.
- ✓ 6 reuniones presenciales de coordinación con el equipo FNDR.
- ✓ 1 reuniones presenciales de coordinación con el equipo FNDR y Sercotec Ñuble.
- ✓ 3 reuniones online de coordinación con el equipo FNDR.
- ✓ 1 reunión presencial con el Gobierno Regional.

CONCLUSIONES

El Profesional apoya en actividades financieras, a la Dirección Regional de Ñuble principalmente profesionales de finanzas, en desarrollo de programas FNDR Zona de Rezago, comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil, con el presupuesto del programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE, por un total de M\$1.000.000, de este monto se han transferido desde el Gobierno Regional M\$850.000, del cual se ha ejecutado un 7%, en lo que se debe considerar actividades propias para el desarrollo y ejecución de este programa.

Apoya en etapa de planificación, coordinación y presupuesto del programa, desde el área financiera, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024. En el marco del convenio entre Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica.

Además, realiza las rendiciones correspondientes para el periodo febrero 2024 ante el Gobierno Regional.

ANEXOS

1 REUNIONES

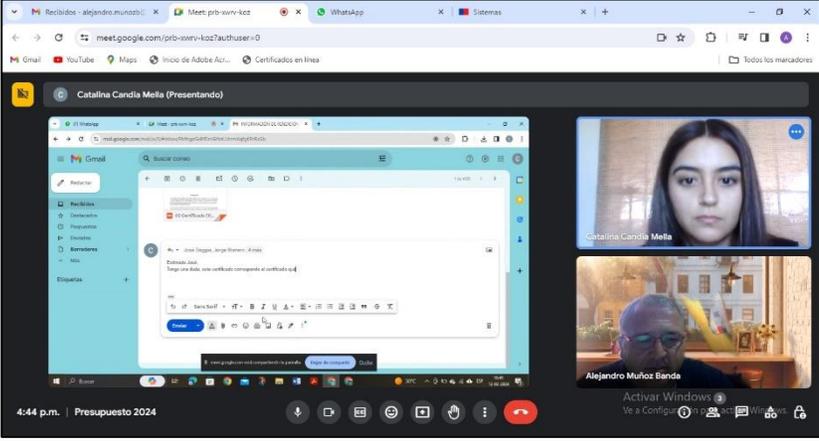
1.1 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión equipo FNDR Zona de Rezago
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Resumen y aspectos a mejorar de los talleres de difusión y apoyo a la postulación para el programa FNDR Rezago Emprende. Se analiza posible extensión de la convocatoria emprende.

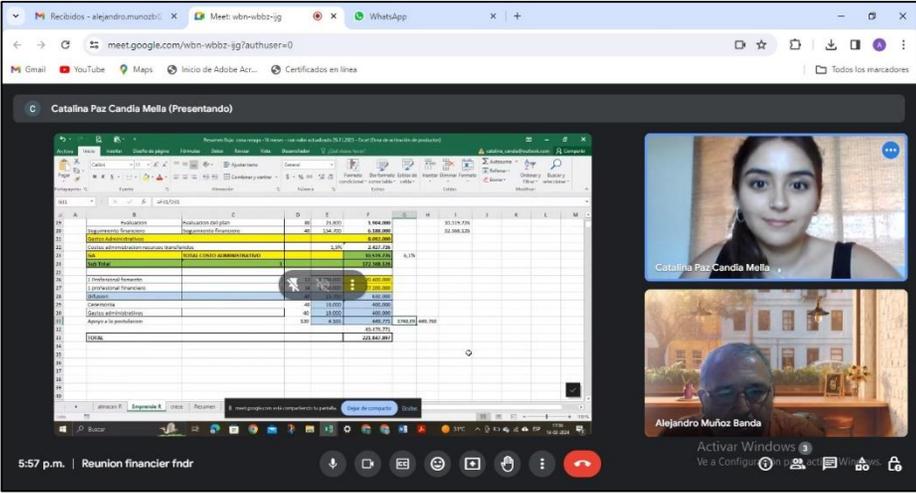
1.2 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con jefe de proyecto y ejecutiva de fomento FNDR
Presencial	Oficina regional Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se coordina respecto a la admisibilidad manual emprende y la confección del plan comunicaciones codesser, referente al programa FNDR Rezago Almacén.

1.3 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con jefe de proyectos FNDR
Online	meet.google.com/prb-xwrv-koz
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión financiera respecto a la rendiciones ante el Gobierno Regional.

1.4 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión financiera con jefe de proyectos
Online	meet.google.com/wbn-wbbz-ijg
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión presupuestos FNDR respecto a ceremonia, difusión, entre otros.

1.5 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación regional
Presencial	Oficina regional Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación regional con equipo FNDR y Sercotec en conjunto con la coordinadora regional.

1.6 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Creación plan de comunicaciones AOS Valdivia L.A - Codesser
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Creación y distribución presupuesto programas FNDR por agente operador (Valdivia L.A – Codesser)

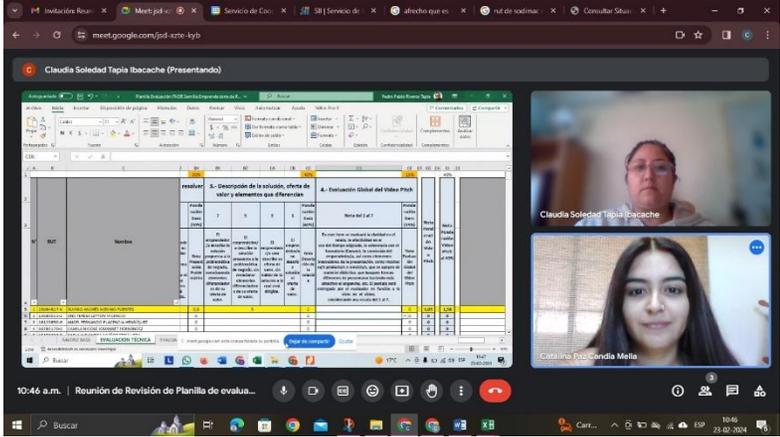
1.7 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión coordinación equipo FNDR
Presencial	Oficina regional Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se coordina respecto al lanzamiento del programa FNDR Rezago Crece. Además, se analiza los aspectos a considerar para la difusión del programa FNDR Rezago Almacén.

1.8 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con ejecutiva de fomento programa FNDR Rezago Almacén
Presencial	Oficina regional Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de planificación y presupuestaria respecto al programa FNDR Rezago Almacén.

1.9 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con ejecutiva de fomento programa FNDR Rezago Emprende
Online	meet.google.com/jsd-xzte-kyb
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión planilla de evaluación programa FNDR Rezago Emprende

1.10 Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión programa FNDR Rezago Almacén.
Presencial	Oficina regional Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de acuerdos técnicos y financieros donde participó parte del equipo FNDR y el equipo del AOS a cargo del programa

2.CORREOS

2.1 Notificación al AOS Informes de resultados trimestral T4 programa FNDR

2.1.1 AOS Valdivia L.A.

Informe de resultados rendición trimestral T4 programa FNDR_ Valdivia L.A. 🖨️ 🔗

Catalina Candia Mella <apoyosercotecnuble@gmail.com> 📧 vie, 2 feb, 13:27 ★ 😊 ↩️ ⋮
para Pedro ▾

Estimado Director,
Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, solicito notificar lo mencionado en referencia al AOS Valdivia L.A.
Para esto adjunto informe de resultados del programa FNDR.

Es importante mencionar, que durante el periodo no se registraron gastos, por lo que no existió monto a contabilizar.

Saludos cordiales,
--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 🗑️



2.1.2 AOS Codesser

Informe de resultados rendición trimestral T4 programa FNDR_Codesser. 🖨️ 🔗

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl> 📧 lun, 12 feb, 10:04 a.m. ★ ↩️ ⋮
para Pedro ▾

Estimado Director,
Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, solicito notificar lo mencionado en referencia al AOS Codesser.
Para esto adjunto informe de resultados del programa FNDR rezago.

Es importante mencionar, que durante el periodo no se registraron gastos, por lo que no existió monto a contabilizar.

Saludos cordiales,
--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 🗑️



2.2 Recepción conforme rendición auxiliares mensuales enero 2024

2.2.1 AOS Valdivia L.A.

Recepción conforme auxiliar Enero programa FNDR Rezago Ñuble _ Valdivia L.A

Catalina Candia Mella <apoyosercotecnuble@gmail.com>
para Pedro ▾

Estimado Director,
junto con saludar, solicito notificar al AOS de lo mencionado en referencia.

Atte.

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

Responder Reenviar

2.2.2 AOS Codesser

Recepción conforme auxiliar Enero programa FNDR Rezago Ñuble _ Codesser

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>
para Pedro ▾

Estimado Director,
junto con saludar, solicito notificar al AOS de lo mencionado en referencia.

Atte.

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

Responder Reenviar

2.3 Solicitud traspaso de saldo por transferir desde el Gobierno Regional.

Solicitud según convenio programa código BIP 40047028-0 " TRASPASO DE SALDO POR TRANSFERIR". Recibidos x

Catalina Candia Mella <apoyosercotecnuble@gmail.com>
para oficinapartes, jose.boggie, Jorge, Elias, Daniela, Alejandro ▾
Estimado Sr. Óscar Crisóstomo Llanos.

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien solicitar el saldo por transferir de M\$150.000 de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto firmado según convenio de M\$1.000.000, de los cuales se han transferido al servicio M\$850.000 con fecha 28 de noviembre del 2023.

Se solicita el traspaso del saldo pendiente para velar por la correcta y oportuna ejecución del programa durante el año en curso, para esto se adjunta flujo de gastos mensual programado para el año 2024 según solicitud de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



2.4 Correos con el Gobierno Regional.

2.4.1 Consultas rendiciones desde Gobierno Regional

Consulta Rendiciones Programa 40047028 Recibidos x

Luis Miguel Padilla Orellana
para mí, Fernando, Pamela, Cristian ▾
mié, 7 feb, 16:41 ☆ 😊 ↶ ⋮

Buenas tardes Catalina, ¿Cómo está?

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo porque necesito saber si el programa "*Transferencia FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para Zona de Rezago*" código BIP 40047028-0, ha presentado rendiciones de gastos, aunque sea con monto \$0.- ya que según nuestros registros, aún están pendientes de rendición los \$850.000.000.- que les transferimos el año pasado.

Agradezco de antemano su respuesta ya que estoy preparando la solicitud de remesa por el saldo restante del programa.

Sin mas que agregar y esperando sus comentarios,

Atentamente,

 **Luis Padilla Orellana**
División de Presupuesto e Inversión Regional
44320 8955
Gobierno Regional de Ñuble
www.goredenuble.cl

Catalina Candia Mella <apoyosercotecnuble@gmail.com> 7 feb 2024, 18:00 ★ 😊 ↶ ⋮
para Alejandro, nerisc, Luis, Fernando, Pamela, Cristian ▾

Estimado Luis,
Junto con saludar y esperando se encuentre bien, le comento que para el programa "**Transferencia FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para Zona de Rezago**" código BIP 40047028-0 hemos presentado 2 rendiciones de gastos mensuales hasta la fecha:

- La primera corresponde al periodo noviembre 2023, la cual fue ingresada con fecha 12 de diciembre del 2023, por un monto de \$0 a rendir.
- La segunda corresponde al periodo diciembre 2023, la cual fue enviada con fecha 15 de enero del 2024, por un monto de \$728.793.196 a rendir.

Cabe mencionar que ambas rendiciones fueron ingresadas a través de Oficinas de Partes del Gobierno Regional y en los próximos días, se presentará la tercera rendición, correspondiente al periodo enero 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

Luis Miguel Padilla Orellana 7 feb 2024, 17:03 ☆ 😊 ↶ ⋮
para mí, Fernando, Pamela, Cristian, Alejandro, nerisc ▾

De acuerdo, muchas gracias por su respuesta.

Saludos.

2.4.2 Observaciones rendiciones

CONSULTAS Recibidos x ✕ 🖨️ 📧

José Boggie jue, 8 feb, 11:54 ☆ 😊 ↶ ⋮
para mí, Jorge ▾

Hola Catalina, espero que estes a bien, consulta estoy siendo reemplazo de Elias, de la iniciativa de SERCOTEC de TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO" CÓDIGO 40047028.

sobre la **rendición mensual del mes de Noviembre 2023** sólo faltaría añadir informe mensual de actividades. aunque no se realizó gasto \$ igual debe ir.

En relación a la **rendición mensual de diciembre 2023**, solo faltarían las facturas además que tienen que venir con un certificado que diga en qué fecha se va a licitar cada uno de los programas. debe venir firmado por el director.

Saludos

999141646 -



José Boggie Delgado
División de Fomento e Industria

📞 44320 8993
📍 Gobierno Regional de Ñuble
🌐 www.goredenuble.cl

Catalina Candia Mella <apoyosercotecnuble@gmail.com> 9 feb 2024, 16:43 ★ 😊 ↶ ⋮
para José, Jorge ▾

Estimado José,
Junto con saludar, informo que hoy 09 de febrero del 2024, se ingresó a través de oficina de partes, la subsanación de ambas observaciones.

Quedo atenta a tus comentarios

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

2.4.3 Subsanación informe mensual de gastos y actividades y glosa mes noviembre 2023

INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "Informe mensual de gastos y actividades FIC y glosa, mes Noviembre 2023 PROGRAMA TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>
para oficinapartes, jose.boggie, jorge.romero@goredenuble.cl, elias.jara

9 feb 2024, 10:19 a.m.

Estimado Sr. Óscar Crisóstomo Llanos.

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la segunda rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000.
 Se adjunta Informe mensual de gastos y actividades FIC y glosa, correspondiente a noviembre 2023.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

2.4.4 Subsanación respaldos informe mensual de gastos y actividades mes diciembre 2023

INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "Respaldos rendición mensual, mes Diciembre 2023 PROGRAMA TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>
para oficinapartes, jose.boggie, jorge.romero@goredenuble.cl, elias.jara

vie, 9 feb, 4:40 p.m.

Estimado Sr. Óscar Crisóstomo Llanos.

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar los respaldos de la segunda rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000.
 Se adjunta respaldos de rendición mensual, correspondiente a diciembre 2023.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

17 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

2.4.5 Envío tercera rendición mensual, correspondiente al mes enero 2024

INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "TERCERA RENDICIÓN PROGRAMA TRANSFERENCIA FNR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>
para oficinapartes, eliasjara, jose.boggie, Daniela, Alejandro ▾
12 feb 2024, 9:57 a.m. ★ ↶ ⋮

Estimado Sr. Óscar Crisóstomo Llanos.

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la tercera rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000
Se adjunta tercera rendición correspondiente a enero 2024.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

10 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



2.5 Presupuesta planes de comunicación

Planes de comunicación

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>
para Alejandro ▾
mié, 14 feb, 7:13 p.m. ★ ↶ ⋮

Estimado Alejandro,

Junto con saludar, adjunto planes de comunicaciones de los AOS Valdivia L.A y Codesser, con los montos presupuestados incluidos.

Saludos cordiales.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



2.6 Gestión pago de los Costos de Administración de Recursos Transferidos.

2.6.1 Programa FNDR Rezago Empeende

Envío factura póliza de garantía 8094 Programa FNDR Rezago Empeende  

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl> 26 feb 2024, 3:19 p.m. (hace 4 días) ★ ↶ ⋮
para cofregonzalezjoana, Claudia, Alejandro ▾

Estimada Joana,

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te escribo con la intención de solicitar la factura emitida por la aseguradora correspondiente a la póliza de garantía 8094, referente al programa FNDR Rezago Empeende. Esto con la finalidad de gestionar el pago de los **Costos de Administración de Recursos Transferidos** del instrumento mencionado en anterioridad.

Desde ya muchas gracias, quedo atenta a tus comentarios.

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

2.6.2 Programa FNDR Rezago Crece

Envío factura póliza de garantía 7115 Programa FNDR Rezago Crece  

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl> lun, 26 feb, 3:21 p.m. (hace 4 días) ★ ↶ ⋮
para cofregonzalezjoana, Neri, Alejandro ▾

Estimada Joana,

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te escribo con la intención de solicitar la factura emitida por la aseguradora correspondiente a la póliza de garantía 7115, referente al programa FNDR Rezago Crece. Esto con la finalidad de gestionar el pago de los **Costos de Administración de Recursos Transferidos** del instrumento mencionado en anterioridad.

Desde ya muchas gracias, quedo atenta a tus comentarios.

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

2.6.3 Programa FNDR Rezago Almacén

Envío factura póliza de garantía 120131786 Programa FNDR Rezago Almacén   

Usuarios externos Recibidos x

Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl> lun, 26 feb, 3:25 p.m. (hace 4 días) ★ ↶ ⋮
para paulina.saravia, ivonne.benavides, Veronica, Alejandro ▾

Estimada Paulina,

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te escribo con la intención de solicitar la factura emitida por la aseguradora correspondiente a la póliza de garantía 120131786, referente al programa FNDR Rezago Almacén. Esto con la finalidad de gestionar el pago de los **Costos de Administración de Recursos Transferidos** del instrumento mencionado en anterioridad.

Desde ya muchas gracias, quedo atenta a tus comentarios.

--

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

Paulina Saravia Riquelme lun, 26 feb, 8:39 p.m. (hace 4 días) ☆
Estimada Dani, Junto con saludar, reenvío para tu gestión. Gracias! Inicio del mensaje reenviado:

2.7 Proceso sancionatorio: Incumplimiento AOS Valdivia L.A, ampliación fecha término póliza de garantía

Incumplimiento AOS Valdivia L.A: Ampliación fecha término póliza de garantía  

C **Catalina Paz Candia Mella** <ext_catalina.candia@sercotec.cl> para Daniela, Alejandro 26 feb 2024, 5:36 p.m. (hace 4 días)   

Estimada Daniela,

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, informo para los fines pertinentes el incumplimiento por parte del Agente Operador **Valdivia L.A.** respecto a la ampliación de fecha de término de la garantía 7115, correspondiente al programa FNDR Rezago Crece. Esta acción debía estar vigente antes del 15 de febrero del 2024, sin embargo a la fecha aún no se ha realizado.

En virtud de lo anterior, adjunto anexo 1 y sus respaldos, correspondiente a la identificación del incumplido, procedente para un eventual proceso sancionatorio al AOS.

Desde ya, muchas gracias

—

Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail   



3. ACTAS DE REUNIONES

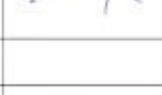
3.1 Reunión presencial en el Gobierno Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE		SERCOTEC	
Acta reunión programa Transferencia FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para Zona de Rezago			
Fecha	Hora	Lugar	
13-02-2024	09:30	Chillán Gobierno Regional Ñuble	
Nombre del Proyecto/ instrumento			
Transferencia FNDR de emergencia de fomento productivo para zona de rezago, código BIP 4047028-0			
Nombre contraparte Sercotec			
Pablo Wisatche Alejandro Muñoz Catalina Bedia			
Nombre contraparte Gobierno Regional			
José Boggie Fernando Riquelme Victor Retamal Jorge Montero			
1 de 4 páginas			
Temas tratados			
- traspaso recursos sin factura - rendición gastos administrativos - Traspaso de recursos desde el gobierno Regional.			

Acuerdos adoptados

- realizar la rendición cuando tengamos factura.
- el subsidio se rinde con las facturas de los beneficiarios.
- Una corte Gantt a nivel presupuestario.
- Modificar renuncia diciembre
- Para trasparencia de recursos se evalúa que los rendimientos al día

Firman:

N°	Nombre	Firma
1	Jose IGNACIO Basciè	
2	Fernando Riquelme Hornosviolet	
3	Victor Retamal	
4	Pedro Emilio de la Cruz	
5	Jorge Antonio Lillocha	
6	Isolina Lavieja	
7	Alfonso Maza Bando	
8		
9		
10		

4. DOCUMENTOS Y ARCHIVOS PREPARADOS POR LA PROFESIONAL

4.1 Solicitudes de pago sueldos profesionales FNDR mes de enero 2024.

4.1.1 Neri Quezada

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ
EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Comunico a usted mi recepción del/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **109** que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024

A nombre de:

Neri Andres Quezada Nskamura

13.130.939-2

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0

Monto:

1.466.250

 Fact.o BH N°:

109

Codigo BP:

1080583

Codigo SAP:

403

Datos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic. Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Datos Bancarios:

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Chile	Corriente	00-220-20378-04	nquesaden@gmail.com

Documento elaborado por Catalina Candia, Ejecutiva financiera programa FNDR

DANIELA VERGARA TAPIA
Coordinadora de Plan y Operaciones

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
Director Regional

Validación de documentos

Acciones	SI	NO	
Valida datos de solicitud de Transferencia			V° B° EAF
Valida compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.1.2 Verónica Espinosa

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
 DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
 PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ
EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Comunico a usted mi recepción de/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **25** que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024

A nombre de:

Verónica Andrea Espinosa Leiva

9.686.419-1

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0

Monto:

1.466.250

 Fact. o BH N°:

25

 Código BP:

1080583

 Código SAP:

403

Datos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic. Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Scotiabank	Corriente	983867879	vespinosa@yahoo.com

Documento elaborado por Catalina Cerdá, Ejecutiva financiera programa FNDR

 DANIELA VERGARA TAPIA
 Coordinadora de Plan y Operaciones

 PEDRO ELISSETCHE CRUZ
 Director Regional

Validación de documentos

Acciones	SI	NO	
Valide datos de solicitud de Transferencia			V° B° EAF
Valide compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.1.3 Catalina Candia

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ
EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Comunico a usted mi recepción de/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **9**
que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024

A nombre de:

Catalina Paz Candia Mella

19.798.527-5

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0

Monto:

1.380.000

 Fact.o BH N°:

9

Codigo BP:

1080583

Codigo SAP:

403

Datos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic.Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Datos Bancarios:

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Falabella	Corriente	19996819144	catapcm98@gmail.com

Documento elaborado por Catalina Candia, Ejecutiva financiera programa FNDR

DANIELA VERGARA TAPIA
Coordinadora de Plan y Operaciones

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
Director Regional

Validación de documentos:

Acciones	SI	NO	V° B° EAF
Valida datos de solicitud de Transferencia			
Valida compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.1.4 Claudia Tapia

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
 DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
 PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
--

Comunico a usted mi recepción del/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **104**
 que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024

A nombre de:

Claudia Soledad Tapia Ibacache

14.536.030-7

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0

Monto:

1.415.250

 Fact.o BH N°:

104

 Código BP:

1080583

 Código SAP:

403

Detos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic.Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Detos Bancarios:

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Chile	Corriente	00-259-01239-04	claudia.tapia.ibacache@gmail.com

Documento elaborado por Catalina Candia, Ejecutive financiera programa FNDR

 DANIELA VERGARA TAPIA
 Coordinadora de Plan y Operaciones

 PEDRO ELISSETCHE CRUZ
 Director Regional

Validación de documentos

Acciones	SI	NO	V° B° EAF
Valida datos de solicitud de Transferencia			
Valida compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.1.4 Alejandro Muñoz

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
 DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
 PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
--

Comunico a usted mi recepción del/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **213**
 que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024
--

A nombre de:

Alejandro Manuel Muñoz Banda

12.969.239-1

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0
--

Monto:

1.395.623

Fact. o BH N°	213
Código BP	1080583
Código SAP	403

Datos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic. Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Santander	Corriente	6484348-6	alejandro3139@gmail.com

Documento elaborado por Catalina Cerdá, Ejecutiva financiera programa FNDR

_____ DANIELA VERGARA TAPIA Coordinadora de Plan y Operaciones	_____ PEDRO ELISSETCHE CRUZ Director Regional
--	---

Validación de documentos

Acciones	SI	NO	
Valide datos de solicitud de Transferencia			V° B° EAF
Valide compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.1.4 Luis Baeza

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO GASTO

DE:

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE

 FECHA:

01-02-2024

A:

CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ
EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Comunico a usted mi recepción del/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, **82**
que cuya recepción conforme se dio con fecha **01-02-2024** por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de:

PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TRANSF FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO MES DE ENERO 2024
--

A nombre de:

Luis Osvaldo Baeza Hormazábal

12.377.718-2

Nombre Proyecto:

TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO, CODIGO BIP 40047028-0
--

Monto:

1.163.500

 Fact. o BH N°:

82

Codigo BP:

1080583

Codigo SAP:

403

Detos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic. Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible

Detos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Bilabells	Vista	58330032397	Luisbaezahormazabal@gmail.com

Documento elaborado por Catalina Candia, Ejecutiva financiera programa FNDI

<p>_____ DANIELA VERGARA TAPIA Coordinadora de Plan y Operaciones</p>	<p>_____ PEDRO ELISSETCHE CRUZ Director Regional</p>
---	--

Validación de documentos

Acciones	SI	NO	
Valida datos de solicitud de Transferencia			V° B° EAF
Valida compromiso			
Verifica Disponibilidad y Vigencia de Garantía	N/A	N/A	

4.3 Informe rendición mensual programas FNDR

4.3.1 Valdivia L.A

SERCOTEC

INFORME RESULTADOS

Fecha: 07-02-2024

NOMBRE: SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
RUT: 77.970.960-4
REF: INFORME MES DE ENERO PROGRAMA FNDR REZAGO ÑUBLE

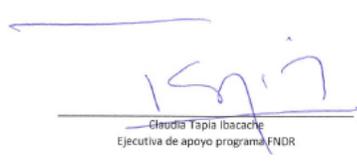
Estimado,

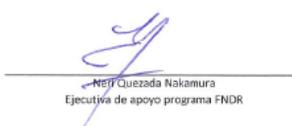
Ya que el auxiliar del periodo enero 2024 fue rendido por un monto igual a 0, no existe ningún documento a revisar.
Por lo tanto, es importante señalar:

1. No se realizó una visita en terreno, pues no existe muestra.
2. Este informe de resultados no presenta ningún documento observado, ni rechazado.

Atentamente,


Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR


Claudia Tapia Ibacache
Ejecutiva de apoyo programa FNDR


Nery Quezada Nakamura
Ejecutiva de apoyo programa FNDR

4.3.2 Codesser

SERCOTEC

INFORME RESULTADOS

Fecha: 12-02-2024

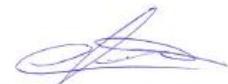
NOMBRE: Corporación de Desarrollo del Sector Rural, CODESSER.
RUT: 70.265.000-3
REF: INFORME MES DE ENERO PROGRAMA FNDR REZAGO ÑUBLE

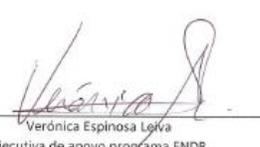
Estimado,

Ya que el auxiliar del periodo enero 2024 fue rendido por un monto igual a 0, no existe ningún documento a revisar.
Por lo tanto, es importante señalar:

1. No se realizó una visita en terreno, pues no existe muestra.
2. Este informe de resultados no presenta ningún documento observado, ni rechazado.

Atentamente,


Catalina Candia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR


Verónica Espinosa Letiva
Ejecutiva de apoyo programa FNDR

4.4 Archivo Excel con flujo mensual.

	Ingresos (28 nov 2023)	850.000.000							
	Egresos	59.529.801							
	Saldo por rendir	790.470.199							
	Porcentaje avance total	7							
			Monto transferido					Saldo	%
			Diciembre	Enero	Febrero	Total transferido			
Contratación programa	Almacen	200.925.000		-			200.925.000		
	Emprende	126.000.000		-			126.000.000		
	Crece	324.000.000		-			324.000.000		
		650.925.000	-	-	-	-	650.925.000	-	
Gastos administrativos	Gastos administrativos (c	1.000.000	-	184.100		184.100	815.900	18	
Consultoría	Almacen	56.240.893		16.785.550		16.785.550	39.455.343		
	emprende	32.368.126		8.092.000		8.092.000	24.276.126		
	Crece	41.314.485		18.883.800		18.883.800	22.430.685		
							-		
	Profesionales	62.575.000		5.500.000	9.950.000	15.450.000	57.075.000		
	Difusion	3.190.000			134.351	134.351	3.055.649		
	Ceremonia						-		
	empresa apoyo postulaci	2.386.496					2.386.496		
	198.075.000	-	49.261.350	10.084.351	59.345.701	148.679.299	30		

4.5 Excel flujo proyectado para solicitud traspaso de recursos al Gobierno Regional

División	Referente técnico	ASIGNADO INICIAL 2024	MONTO CONVENIO FIRMADO	MONTO TRANSFERIDOS	SALDO POR TRANSFERIR	ENERO 2024 PROGRAMADO	FEBRERO 2024 PROGRAMADO	MARZO 2024 PROGRAMADO	ABRIL 2024 PROGRAMADO	MAYO 2024 PROGRAMADO	JUNIO 2024 PROGRAMADO	JULIO 2024 PROGRAMADO	AGOSTO 2024 PROGRAMADO	SEPTIEMBRE 2024 PROGRAMADO	OCTUBRE 2024 PROGRAMADO	NOVIEMBRE 2024 PROGRAMADO	DICIEMBRE 2024 PROGRAMADO
DIFOI	Elias Jara	150.000	\$ 1.000.000	\$ 850.000	\$ 150.000	\$ 53.895.450	\$ 10.084.351	\$ 21.890.454	\$ 83.475.000	\$ 11.150.000	\$ 13.645.649	\$ 11.150.000	\$ 11.150.000	\$ 13.600.000	\$ 10.588.633	\$ 10.588.633	\$ 10.588.633

4.6 Tabla presupuestaria esclareciendo los cambios confeccionados entre el formulario de postulación del programa y el cambio realizado al desglose del ítem consultorías

Desglose presupuestario									
ITEM	DESCRIPCIÓN	Almacén (95)	Emprende (40)	Crece (60)	Monto actual	Monto Anterior	Variación	% actual	% anterior
GASTOS OPERATIVOS	Inversión	223.250.000	140.000.000	360.000.000	723.250.000	723.250.000		72%	72%
	Acciones de gestión empresarial							0%	0%
	Formulación de planes de negocio			2.713.200	2.713.200	2.280.000	433.200	0%	0%
	Formalización y asistencia técnica del plan	36.854.300	21.848.400	14.065.800	72.768.500	76.620.000	-3.851.500	7%	8%
	Otros gastos operacionales (apoyo a la postulación)	1.187.025	449.771	749.700	2.386.496	-	2.386.496	0%	0%
GASTOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL AGENCIAMIENTO	Evaluación	11.020.000	1.904.000	9.601.800	22.525.800	19.850.000	2.675.800	2%	2%
	Seguimiento financiero	5.765.550	6.188.000	9.282.000	21.235.550	17.845.000	3.390.550	2%	2%
	Costos Administración de recursos transferidos	2.601.043	2.427.726	5.651.685	10.680.454	12.839.450	-2.158.996	1%	1%
GASTOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS A SERCOTEC	Profesionales de apoyo SERCOTEC				137.200.000	132.000.000	5.200.000	14%	13%
	Difusión/ceremonia				5.140.000	13.215.550	-8.075.550	1%	1%
	Gastos de administración SERCOTEC							0%	0%
	Otros gastos de administración SERCOTEC				2.100.000	2.100.000	-	0%	0%
TOTAL ACTUAL		280.677.918	172.817.897	402.064.185	1.000.000.000	1.000.000.000		100%	100%
TOTAL ANTERIOR		278.535.250	171.468.800	402.680.400					

4.7 Carta Gantt financiera

Carta Gantt		Carta gantt financiera														
		2023			2024											
		Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septi	Octu	Nov	Diciembre	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
Contratación de programas	Subsidio línea Emprendimiento															
	Subsidio línea Empresa															
	Subsidio línea Almacén															
Gastos administrativos	Gastos administrativos															
	Contratación de personal de apoyo															
Consultoría	Seguimiento															
	Ajuste plan de trabajo															
	formalización plan de trabajo															
	Formalización del															
	Asistencia para constitución de la															
	Acompañamiento técnico plan de trabajo															
	Consolidación de ventas 4 primeros															
	Evaluación técnica															
	Levantamiento resultados 9-12															
	Evaluación del plan															
	Evaluación del terreno															
	Seguimiento financiero															
	Costos administración recursos transferidos															
	Empresa externa encargada de apoyar la postulación, ceremonia, difusión entre otros															
Montos estimados	\$ -	\$ -	\$ 49.445.450	\$ 10.084.351	\$ 10.399.771	\$ 11.899.700	\$ 89.603.725	\$ 210.426.850	\$ 259.621.350	\$ 202.146.490	\$ 95.368.080	\$ 25.420.133	\$ 18.978.300	\$ 16.600.000		

4.8 Proceso sancionatorio anexo 1: Incumplimiento AOS Valdivia L.A

ANEXO N° 1. IDENTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO	
Nombre Ejecutivo de Fomento / Financiero	Daniela Vergara Tapia
Dirección Regional	Dirección Regional Ñuble
Nombre del Programa	Programa FNDR Rezago Crece
Nombre del Agente Operador	Consultora Valdivia L.A
Fecha	26-02-2024
INFORMACIÓN GENERAL	
Incumplimiento	Ampliación del plazo de término de la póliza de garantía 7115, la cual tiene fecha de término el 15 de abril del 2024, por lo que para el 15 de febrero del 2024 debía estar realizada la ampliación, sin embargo esto no ocurrió, por lo que no cumple con los 2 meses señalados según resolución.
Señalar que documento infringe	<p>✓ Resolución N° 9.382</p> <p>Cobro de Garantía Para iniciar proceso de cobro de garantía, se debe tener presente que las garantías deben estar vigentes al momento de informar a Fiscalía para solicitar su cobro, en caso contrario constituye una infracción a las obligaciones funcionarias señaladas en el presente procedimiento, así como en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, que amerita la instrucción de los respectivos procedimientos disciplinarios.</p> <p>Por otra parte, antes de solicitar el cobro por garantía de los instrumentos de Serotec, la contraparte técnica deberá agotar todas las instancias de cumplimiento por parte de los suscriptores de las garantías, dejando evidencia de esto, en un plazo prudencial que no deberá superar dos meses de la vigencia del plazo de rendición.</p>

Antecedentes de Respaldo:
(Se deben adjuntar)

✓ Correos electrónicos

PRESENTACION DE LO HECHOS

- ✓ El 18 de enero del 2024, se envía correo al Agente Operador, solicitando la ampliación de la póliza de garantía de acuerdo a la fecha de término que posee esta misma (15-04-2024), la cual debía tener una vigencia mínima hasta el 31 de mayo del 2025, en virtud del programa FNDR Rezago Crece.
- ✓ Al no recibir respuesta, el día 29 de enero del 2024 se reenvía el correo, señalando que esta acción debe estar lista antes del 15 de febrero del 2024.
- ✓ A lo acontecido el AOS responde a este correo señalando que a su entender la interpretación planteada no es consistente.
- ✓ Por último, se debe destacar que, hasta la fecha, el Agente Operador no presenta ante el Servicio de Cooperación Técnica la ampliación por lo saldos correspondientes de la póliza de garantía.

5. OFICIOS ENTREGADOS DE FORMA PRESENCIAL AL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

5.1 Entrega presencial solicitud traspaso de saldo por transferir

SERCOTEC

Nº 5

MAT.: Solicitud según convenio programa código BIP 40047028-0 " TRASPASO DE SALDO POR TRANSFERIR".

AT.: José Boggie Delgado, División de Fomento e Industria
Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

CHILLÁN, 06 DE FEBRERO DE 2024.

DE: PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

A: ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DE ÑUBLE



Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien solicitar el saldo por transferir de M\$150.000 de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto firmado según convenio de M\$1.000.000, de los cuales se han transferido al servicio M\$850.000 con fecha 28 de noviembre del 2023.

Se solicita el traspaso del saldo pendiente para velar por la correcta y oportuna ejecución del programa durante el año en curso, para esto se adjunta flujo de gastos mensual programado para el año 2024 según solicitud de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,



PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGION DE ÑUBLE

Copia:

- Oficina de Partes
- José Boggie Delgado, División de Fomento e Industria
- Jorge Romero Villalobos, Jefe subrogante de División de Fomento e Industria
- Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

5.2 Entrega presencial subsanación informe mensual mes de noviembre 2023



Nº 6

MAT.: INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "Informe mensual de gastos y actividades FIC y glosa, mes Noviembre 2023 PROGRAMA TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

AT.: Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

CHILLÁN, 08 DE FEBRERO DE 2024.

DE: PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

A: ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DE ÑUBLE

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la segunda rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000.

Se adjunta informe mensual de gastos y actividades FIC y glosa, correspondiente a noviembre 2023.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

Copia:

- Oficina de Partes
- Jorge Romero Villalobos, Jefe subrogante de División de Fomento e Industria
- Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

5.3 Entrega presencial subsanación respaldos informe mensual diciembre 2023

SERCOTEC

Nº 7

MAT.: INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "Respaldos rendición mensual, mes Diciembre 2023 PROGRAMA TRANSFERENCIA FNR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

AT.: Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

CHILLÁN, 08 DE FEBRERO DE 2024.

DE: PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

A: ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DE ÑUBLE

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la segunda rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000.

Se adjunta respaldos de rendición mensual, correspondiente a diciembre 2023.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,



PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGION DE ÑUBLE

Copia:

- Oficina de Partes
- Jorge Romero Villalobos, Jefe subrogante de División de Fomento e Industria
- Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

5.4 Entrega presencial tercera rendición mensual al Gobierno Regional.

SERCOTEC

Nº 9

MAT.: INFORMAR según convenio programa código BIP 40047028-0 "TERCERA RENDICIÓN PROGRAMA TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO".

AT.: Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

CHILLÁN, 12 DE FEBRERO DE 2024.

DE: PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGIÓN DE ÑUBLE

A: ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DE ÑUBLE

Junto con saludar y por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la tercera rendición de acuerdo al convenio firmado entre Sercotec y Gobierno Regional Ñuble, programa TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO " Código BIP 40047028-0 por un monto de M\$850.000.

Se adjunta tercera rendición correspondiente a enero 2024.-

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,


PEDRO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL
SERCOTEC REGION DE ÑUBLE

Copia:

- Oficina de Partes
- Jorge Romero Villalobos, Jefe subrogante de División de Fomento e Industria
- Elías Jara Acevedo, División de Fomento e Industria

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

Período : 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024

Nombre del Profesional : Catalina Candia Mella

Rut : 19.798.527-5

Firma :



VºBº	
	Daniela Vergara Tapia
	Coordinadora de Planificación y Operaciones Dirección Regional de Ñuble